

EL

# ARTESANO Opositor.

LA CAUSA DEL PUEBLO ES LA CAUSA DE DIOS, ELIA TRIUNFARA.

Núm. 7.)

Santiago, Enero 7 de 1826.

(Gratis.)

## EL ARTESANO.

### CONGRESO I CABILDO.

Quién representa a la mayoría de la nación? Nadie; pues en los congresos i cabildos solo vemos abogados, militares, eclesiásticos, comerciantes i hacendados, i todas las clases trabajadoras que son las que hacen vivir a las naciones, sin un solo representante; porque no nos engañemos, en este mundo cada uno tira para su rayo. La clase laboriosa no saldrá jamás del estado de abatimiento en que se encuentra, mientras sea tan corta que dé su voto a hombres que sacan su provecho de ése mismo abatimiento a que se ha dejado conducir, con tanta mansedumbre. No negamos que hai algunas excepciones de lo que hemos dicho; pero son tan pocas, que cuando uno de esos hombres justos levanta su voz para defendernos, la gritería del mayor número lo reduce al silencio.

Queremos, pues, ver en la representación nacional verdaderos representantes del Pueblo; i esto solo se conseguirá nombrando nosotros, hombres de nuestra clase para que nos representen, del mismo modo que esos señores prefieren a los de la suya para ser representados.

Estas ideas no son nuevas, i el señor Rengifo es uno de los primeros que las predicaron en Chile; i como una prueba de esta verdad citaremos entre otros un escrito de este señor, que salió de su imprenta el 24 de marzo de 1829 i que depositamos en esta --Es como sigue-- "Vamos todos juntos a las mesas de elecciones; i sufraguemos en donde encontremos el patriotismo, ya sea este del grande hacendado o del honrrado platero; ya sea del grande almacenero o del ilustrado carpintero; ya sea del grande abogado o del ingenioso talabartero, zapatero, saitre &c. Sea este el día de la humanidad

contra la opresion, i admirensense Jas naciones del modo como una República naciente respeta el mérito i la virtud.

Si entonces este caballero creía que los artesanos podían desempeñar los destinos mas honrrados, Con enanta mas razon debe creerlo ahora que indudablemente, i según su misma confesion, hemos adelantado en todos sentidos!

Esperamos, pues, que como hombre consecuente, i como artesano, nos ayude a conseguir **QUE SE RESPETE EL MERITO I LA VIRTUD.**

Sres. Editores del Artesano Opositor.

Sírvanse dar Vds. lugar entre las columnas de un apreciable periódico a las siguientes palabras de un oprimido en duras prisiones, con la persuacion de la inocencia en que se encuentra.

Hacen trece dias a que me allo preso en el cuartel de Guías con una barra de grillos por órden del fiscal, sin permitirme salir fuera del calabozo para respirar siquiera el aire que podría mitigar un poco el acerbo dolor en que me encuentro sumergido por los tiranos de mi patria. En tanto tiempo no se me ha hecho saber la causa de mi prision, ni esperanzas de que se cumpla con una disposicion legal, lo que se ha hecho con todos los demas ciudadanos en iguales circunstancias a las mias. ¡Santo Dios! ¡cómo se burlan de la justicia! cómo salte la presencia i no hai castigo! todo queda impune. En vano he reclamado al fiscal a fin de que se me pase un diario para mi sosten como reo de estado, en vano he puesto esto mismo en conocimiento del mayor de mi cuerpo, porque uno i otro se han defendido, i sin duda se tendrá la intencion premeditada de hacerme morir de hambre, i privar a mi familia de la subsistencia por no poder proporcionársela mientras permanezca en la prision. No hai ya a quien apelar; i solo un Dios puede oír nuestros clamores, nuestros acents de opresion i prote-